Planas destaca la relevancia del sector vitivinícola en la economía

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha clausurado el acto de presentación del estudio *sobre la relevancia económica y social del sector vitivinícola en España*, elaborado por la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE).

Planas ha destacado la relevancia que los datos del informe no solo ponen de manifiesto la importancia del sector vitivinícola en España, sino su acción tractora de actividades conexas, como las proveedoras de inputs agrarios y alimentarios, las comercializadoras o la industria de la madera, el vidrio y el corcho, entre otras.

También ha resaltado, a la luz del análisis presentado, las enormes posibilidades de crecimiento y futuro de los productores y el buen trabajo de la interprofesional para dar respuesta a los desafíos más inminentes. “Tengo que dar una enhorabuena muy especial a la interprofesional porque es un excelente ejemplo”, ha indicado.

El ministro se ha referido, asimismo, a la pandemia y sus consecuencias para los productores de uva y vino. Al respecto, ha asegurado que el Gobierno “permanece muy atento” al impacto de

la crisis sanitaria. Cuando en el futuro se vea lo que se ha hecho en tan poco tiempo y con tanta amplitud, “se comprobará claramente que hemos estado al pie del cañón”, ha concluido.

Ha mostrado su confianza en la fortaleza del sector para avanzar hacia un nuevo modelo de producción agraria para el que el sector vitivinícola es pionero y referente en innovación.

Ha señalado que la producción vitivinícola está muy bien posicionada en materia de agricultura ecológica, lo que va a suponer una ventaja a la hora de cumplir con las ambiciosas aspiraciones medioambientales de la nueva PAC y el Pacto Verde europeo. “Hemos propuesto una ayuda básica a la renta, dirigida a todos los viticultores, para la sostenibilidad, tengan o no derechos de pago básico”, ha agregado.

Al repasar el estado actual del sector, ha recordado que este ha podido contar con un paquete de medidas extraordinarias aprobadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, tanto de carácter económico, con más de 90 millones de euros, como social.

En este último caso, y en referencia a las medidas adoptadas para garantizar la movilidad y la mano de obra en las campañas de vendimia, ha calificado de “auténtico esfuerzo de liderazgo colaborativo” el papel desempeñado por el Gobierno, las comunidades autónomas, los ayuntamientos y el propio sector para frenar los contagios.